

## NOTA DE PRENSA

Los pequeños agricultores se movilizan en todo el país

### **EN HUANCAYO LANZAN CAMPAÑA PARA PROMOVER MERCADOS EN BENEFICIO DE TRES MILLONES DE CAMPESINOS**

- ***Se busca la creación de miles de Ferias Locales mediante la presentación y aprobación de un proyecto de “Ley de Fomento y Promoción de Mercados Campesinos”.***
- ***La iniciativa cuenta con el respaldo de quince organizaciones que trabajan con la pequeña agricultura familiar en las zonas más pobres.***

Luego de su exitoso lanzamiento en Lima, quince organizaciones que trabajan con la pequeña agricultura familiar que practican la agricultura sostenible, iniciaron hoy en Huancayo una campaña nacional, con el propósito de lograr la aprobación del proyecto de **“Ley de Fomento y Promoción de Mercados Campesinos”**, cuya finalidad es la creación de Ferias Campesinas Locales donde se ofrecerá a los consumidores alimentos saludables y a precios justos.

La campaña es organizada por la plataforma PIDAASSA Perú (Programa de Intercambio, Diálogo y Asesoría en Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria), conjuntamente con quince organizaciones entre las que destacan la Confederación Nacional Agraria (CNA) y la Federación Agraria Regional de Junín (FAREJ).

Según informó Benjamín Armas, vocero técnico de PIDAASSA, la campaña busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la Agricultura Sostenible, es decir, de aquella que no utiliza insumos químicos en la producción de alimentos, frutas y verduras. “En la actualidad pese a que existen miles de campesinos que practican este tipo de agricultura sana, no tienen mercados para sus productos ni el apoyo del Estado para desarrollarse”, apuntó.

Para tal efecto, se ha elaborado un Proyecto de **“Ley de Fomento y Promoción de Mercados Campesinos Locales”** que es promovido por diversas organizaciones que trabajan por el desarrollo de la Agricultura Sostenible y la Seguridad Alimentaria tales como la Confederación Nacional Agraria (CNA), el Centro de Estudios Solidaridad de Chiclayo, la Asociación para el Desarrollo Andino “Kausay”, CEPDEC de Cajamarca, la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE Perú), la Asociación de Defensa y Desarrollo de las Comunidades Andinas del Perú (ADECAP), el

Programa Integral para el Desarrollo del Café (PIDECAFE), el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA) de Huánuco, la Asociación Evangélica Luterana de Ayuda para el Desarrollo Comunal (DIACONIA), el Centro de Investigación, Capacitación, Asesoría y Promoción; el Instituto de Investigación y Desarrollo Andina (IIDA), la Asociación CHIRAPAC y Racimos de Ungurahui.

### **Fundamentos**

Según el proyecto de ley, los campesinos que practican la agricultura sostenible enfrentan desde hace años una serie de problemas que no permiten el desarrollo de su actividad comercial ni su inclusión al crecimiento económico. Al abuso de algunos intermediarios que les pagan precios injustos por sus productos y que no los pesan adecuadamente, se suma la represión de las autoridades municipales y de la Policía cuando acuden a los mercados tradicionales a vender sus productos, es decir, la institucionalidad no los acoge ni los promueve. Actualmente, estas Ferias se hacen por la buena voluntad de algunos Alcaldes y sólo tienen el débil respaldo de una Resolución Ministerial.

La eventual aprobación del proyecto de ley en el Congreso de la República permitirá que el Estado -y particularmente las municipalidades- promuevan la creación de Mercados Campesinos donde los pequeños agricultores puedan vender sus productos cultivados de manera natural, sin usar agroquímicos ni otros insumos que ponen en riesgo la salud de los consumidores.

Las ventajas de la agricultura sostenible saltan a la vista: además de abastecer el mercado con productos sanos, cuidan la fertilidad de la tierra, protegen el medio ambiente y preservan la identidad cultural de los pueblos del Perú, por lo que el proyecto no sólo beneficiará a los campesinos sino también a los consumidores y al medio ambiente.

### **Consulta Pública**

Después del lanzamiento, las quince organizaciones iniciarán un proceso de Consulta Pública a fin de recibir la opinión de todos los interesados a través de la página Web [www.mercadoscampesinos.org.pe](http://www.mercadoscampesinos.org.pe).

Simultáneamente, comenzará la gran recolección de firmas a nivel nacional para presentar la propuesta de ley como INICIATIVA CIUDADANA, con lo cual tendrá prioridad en el Congreso de la República y amplias posibilidades de ser aprobado. Se espera recolectar alrededor de 250 mil firmas, a pesar que la Ley de Participación Ciudadana exige 50 mil firmas para presentar la iniciativa.

Ver Página Web: [www.mercadoscampesinos.org.pe](http://www.mercadoscampesinos.org.pe)  
Correo electrónico: [consultas@mercadoscampesinos.org.pe](mailto:consultas@mercadoscampesinos.org.pe)

Huancayo, 30 de enero de 2008